INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Financiera CPMS Bello Inpec <financiera.epcmedellin@inpec.gov.co>

Fwd: Solicitud Adición Contrato

2 mensajes

Caninos Epcmedellin <caninos.epcmedellin@inpec.gov.co> 11 de octubre de 2024, 11:05
Para: Financiera CPMS Bello Inpec <financiera.epcmedellin@inpec.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Alfredo Duque** <gerencia@inversionesala.com>
Date: mié, 9 de oct de 2024, 17:20
Subject: Re: Solicitud Adición Contrato
To: Caninos Epcmedellin <caninos.epcmedellin@inpec.gov.co>

hola buenas tardes, aceptamos la adición del contrato por valor de $ $ 2.517.201
cordial saludo

Alfredo Duque Cruz

El jue, 19 sept 2024 a las 16:37, Caninos Epcmedellin (<caninos.epcmedellin@inpec.gov.co>) escribió:
> Don Alfredo Buenas Tardes, ya le hice la corrección
>
> muchas gracias
>
> El jue, 19 sept 2024 a las 16:14, Alfredo Duque (<gerencia@inversionesala.com>) escribió:
> > hola buenas tardes, los valores no concuerdan, favor revisar y corregir el cuadro para firmarla, saludos
> >
> > alfredo
> >
> > El jue, 19 sept 2024 a las 11:31, Caninos Epcmedellin (<caninos.epcmedellin@inpec.gov.co>) escribió:
> >
> > --
> >
> > Atentamente,
> >
> > INPEC
> >
> > **Cargo** (Cambiar por los datos del responsable del correo).
> > **Nombre y Apellido** (Cambiar por los datos del responsable del correo).
> > usuario@inpec.gov.co (Cambiar por los datos del responsable del correo).
> > **Teléfono**: 2347474 **Ext**. XXX (Cambiar por los datos del responsable del correo).
> > www.inpec.gov.co.
> >
> > **AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.**

--